



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local”

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 23 DE AGOSTO DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:15 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 61, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>7</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>7</i>	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud del Estado a que en coordinación con las Autoridades Federales de Salud en la entidad, a que implementen e intensifiquen acciones de prevención y control de Dengue, Zika y Chikungunya, en el territorio estatal, así como a las Autoridades Estatales competentes en materia de Desarrollo Social y los 43 municipios de la entidad, a implementar programas de prevención de la Salud.

Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI).

Turno a la Diputación Permanente.

2. De Decreto mediante la cual se reforman diversos Artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Promovente: Diputación Permanente.

Turno a la Diputación Permanente.

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta a los Titulares de las Secretarías de Obras Públicas y Finanzas de la Administración Pública del Estado, a fin de que realicen las gestiones y trámites administrativos correspondientes para llevar a cabo acciones de mantenimiento y conservación de la carretera Anáhuac-Laredo.

Promovente: GP-PAN.

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 23 DE AGOSTO DE 2017

2. **Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Comisión de la Familia.
***SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE EL ANÁLISIS DE LA INICIATIVA SE AGENDE EN PROXIMA SESIÓN.**
3. **Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas; y de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.**
Promovente: GP-PAN.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
4. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto al ámbito de competencias que rigen el Sistema Federal, exhorta a la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., a establecer y definir mecanismos de participación y coordinación con la Autoridad Municipal de Altamira, Tamaulipas, a fin de brindar mantenimiento, reparación y adecuada conservación del tramo identificado como Avenida de la Industria de dicho Municipio.**
Promovente: GP-PAN.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
5. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto que reforman y adicionan la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, así como la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Jorge Osvlado Valdez Vargas, de la LXII Legislatura (PRD).
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
6. **Con proyecto de Decreto mediante el cual se realizan diversas reformas y adiciones a la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina, (PRI) LXII Legislatura.
Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.
7. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública, de Obras Públicas, y de Finanzas de la Administración Pública, del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que en el ámbito de sus atribuciones, implementen un Programa de Seguridad Pública y Seguridad Vial, y de Conservación y Mantenimiento, y se emitan los actos jurídicos y administrativos que se requieran, para disminuir los riesgos que implica circular por las Carreteras y Caminos de competencia Estatal en general, y de manera particular en el tramo carretero denominado**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 23 DE AGOSTO DE 2017

"Rumbo Nuevo", para reducir considerablemente el número de fallecimientos y heridos por accidentes viales.

Promovente: Dip. Alejandro Etienne Llano (PRI).

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.

8. **Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, atenta y respetuosamente exhorta al Instituto de la Mujer Tamaulipeca, para que si línea de atención y apoyo a mujeres en situaciones de violencia o vulnerabilidad, sea de manera permanente, gratuita, anónima y confidencial, atienda las veinticuatro horas del día por mujeres especialistas en los campos de psicología, sociología, trabajo social y derecho para la escucha, atención, orientación y prestación de servicios a las mujeres víctimas de maltrato.**

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolasco (PRI).

Proyecto de Dictamen: Aprobado por unanimidad.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

No hubo participaciones de Legisladores.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS.

Se convoca a la Sesión de la Diputación Permanente para el día 30 de agosto del presente año, a las 11:00 horas.